

DEBATE POR EL COSTO DEL RECURSO HÍDRICO

# Regantes piden una tarifa de agua por rentabilidad



¿QUIÉN PAGA MÁS? El agricultor con cultivos de subsistencia paga tarifas muy similares a las de un agroexportador. De acuerdo con la Junta Nacional Usuarios de Riego, es necesaria una modificación de esas tarifas.

## Junta de regantes considera que agroexportadores deben pagar más

La actual uniformidad en gran parte de las tarifas de agua, sea esta de uso agrícola, industrial, minero, potable, entre otros, mantiene un sistema de cobros ineficiente, según el presidente de la Junta Nacional de Usuarios de Riego, Enrique Málaga. Por ese motivo, el gremio propuso al Gobierno que las tarifas se fijen en función a la rentabilidad de la actividad que hace uso del recurso.

### SEPA MÁS

La Sunass estaría evaluando un incremento de las tarifas para el sector industrial, comentó el ministro de Vivienda, Enrique Cornejo.

La Junta Nacional de Usuarios de Riego ha pedido al Gobierno dejar de ser una entidad sin fines de lucro y tener actividad empresarial.

De esa forma podría captar créditos que servirían para instalar sistemas de riego tecnificados.

Así, apuntó, los agroexportadores u otros industriales deberían pagar más por metro cúbico de agua que los agricultores con cultivos de subsistencia. “Con un metro cúbico de agua se producen unas 800 botellas de cerveza, las mismas que cuestan cada una tres soles. Ese no es el caso en el sector agrícola, con baja rentabilidad”, apuntó Málaga.

Una vez que se apruebe una nueva ley de aguas, en discusión desde hace más de cinco años en el Congreso, la junta considera que la nueva autoridad responsable de administrar el recurso hídrico tendrá que resolver el tema de las tarifas. En ese sentido, sincerar las tarifas permitirá también el cobro de

conceptos como la creación de un fondo para proteger el agua de la contaminación, los efectos climáticos, entre otros.

### ENDEBATE

Actualmente, el equipo técnico de la Comisión Agraria del Congreso se encuentra elaborando un dictamen de la nueva ley de agua, que permitirá la creación de un ente autónomo que sea el administrador del recurso. Previamente, un grupo de legisladores y expertos entregó un anteproyecto de ley con más de 150 artículos.

Hasta el momento, el Ministerio de Agricultura (Minag) no ha enviado su propuesta sobre el tema. En meses anteriores, el titular del sector, Ismael Benavides, adelantó que enviaría un proyecto de ley que no entraría en muchos detalles, sino que planteará un marco institucional. Sin embargo, antes de iniciar su propia lucha por intentar cambiar la corriente del Congreso, que planea diseñar un proyecto frondoso en artículos, Benavides tiene que discutir dentro del Ejecutivo qué funciones tendrá sobre el tema del agua el Minag y cuáles el futuro ministerio del medio ambiente.

Pese a todo, la Comisión Agraria espera tener su propuesta lista para que entre al pleno antes de que acabe la legislatura vigente.

Adicionalmente, el presidente de la junta, Enrique Málaga refirió que aún está por definirse si la autoridad autónoma a cargo de administrar el agua, según la próxima ley, estará adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros o a Agricultura. Para Málaga, debe ser un ente independiente, que garantice que no habrá un manejo político del agua. ■

LA PRIMERA VENTA DEL AÑO

JOSE KOBASHIGAWA / ARCHIVO



**VOLATILIDAD.** A pesar de la incertidumbre en los mercados internacionales, el MEF logró colocar bonos soberanos con relativo éxito.

## MEF colocó S/.273 mlls. en bonos soberanos

Demanda del mercado por la emisión de la serie 2026 alcanzó un total de S/.559 millones

Ayer se realizó la primera colocación de bonos soberanos dentro del programa de creadores de mercado que promueve el MEF para impulsar el desarrollo de una curva de referencia de tasas de interés en el mercado local. De los S/.300 millones que se había previsto colocar en esta ocasión, al final se optó por aceptar propuestas por solo S/.273 millones, de una demanda que llegó hasta S/.559 millones.

La razón para ello fue que el MEF no estuvo dispuesto a aceptar solicitudes por rendimientos mayores al 6,9%, toda vez que para el ministerio no hay una necesidad de dinero por parte del Estado en este momento y, por tanto, no tenía sentido ir más allá. Además, en la medida en que los bonos pagan una tasa de interés mayor al 8% al año, al colocar en 6,9% de rendimiento en la práctica se han vendido los bonos al 113,58% de su valor

nominal. En términos sencillos, por los S/.273 millones que se colocaron en valores nominales, los compradores le tendrán que pagar al MEF poco más de S/.308 millones, cifra que supera la meta inicial.

Los papeles elegidos para colocarse en esta oportunidad fueron los bonos soberanos 2026 (con vencimiento en el 2026), que se emitieron en el 2006 y que, junto con los soberanos 2037, son los de mayor plazo en soles emitidos por el país.

En total, según el presupuesto para este año, el MEF debería colocar S/.2.880 millones a través del programa de creadores de mercado. Los recursos que se obtengan por este concepto serán usados para financiar parte de los gastos estipulados en el presupuesto.

De otro lado, con la llegada del ministro de Economía, Luis Carranza, de su viaje a la reunión de la CAF en Venezuela, en el MEF se retomará las conversaciones internas para definir las características de la operación para prepagar deuda al Banco Mundial y al BID en junio próximo. ■

¿HABRÁ COMPETENCIA EN LA RUTA?

## Disputa por acceso a vía férrea a Machu Picchu

Hoy se inician negociaciones entre Andean Railways y Ferrocarril Trasandino

El grupo ferroviario Andean Railways anunció que dentro de su estrategia para ingresar a competir en el servicio de trenes en la ruta Cusco-Machu Picchu se encuentra la negociación con el actual operador, Ferrocarril Trasandino, a fin de fijar las condiciones de acceso a la vía. Un proceso que esperan iniciar hoy, ya que, de acuerdo con María del Carmen Leyva, gerenta general de la empresa, han sido citados en la sede del Ositrán a fin de iniciar el trato directo con Ferrocarril Trasandino.

“En días pasados enviamos una solicitud de acceso a Ferrocarril Trasandino, la cual fue respondida, pero con algunos puntos que serán materia de coordinación técnica mañana”, indicó la ejecutiva, lo cual demuestra que no todo camina bien. En ese sentido, añadió



¿HABRÁ COMPETENCIA? Si prosperan las demandas del Ferrocarril Trasandino, se frenaría a nuevos operadores en la vía a Machu Picchu.

### EN PUNTOS

Ferrocarril Trasandino ha presentado una acción popular ante la Segunda Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima, mientras que Peruval, accionista

de esa empresa y de Perú Rail, ha pedido una acción de amparo en el juzgado mixto de Wanchaq, Cusco. En ambos casos para anular el decreto del MTC.

que el problema es que la concesionaria ha entregado a su operador de la vía, Perú Rail, todos los horarios de salida y llegada al Cusco y Machu Picchu (20 en total) durante el 2008, cerrando así la posibilidad de ingreso a la vía a cualquier otro operador en el año.

### OTRAS DEMANDAS

Pero no solo se trata de conseguir horarios para sus trenes, algo que se resolvería por un mandato del Ositrán para que Ferrocarril Trasandino licite los horarios en conflicto a quien ofrezca cobrar la menor tarifa a los usuarios. El problema real, también mencionado por Leyva, son las demandas que Ferrocarril Trasandino y Perú Rail le han iniciado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) por el decreto que este emitió para facilitar el acceso de competencia en la ruta Cusco-Machu Picchu.

“Es una actitud que no esperábamos dado el proceso en marcha y nos recuerda que en el pasado Perú Rail hizo todo lo posible para impedir el ingreso de cualquier nuevo operador. Ahora estamos en una nueva circunstancia y confiamos en que el Poder Judicial no ampare el monopolio”, concluyó Leyva. Y es que si pierde el MTC, no habrá acceso a la vía. ■

PROPIEDAD DE PETRO-PERÚ

## Iniciarán estudios para ampliar el oleoducto

Se espera extender el ducto hasta el lote 67, donde se extraerá petróleo a fines del 2010

### LA CIFRA

US\$1.600

millones se estima que invertirá Perenco para explotar el lote 67 en el 2010. El petróleo de esta área es un crudo pesado, por lo que se tendrá que mezclar con disolventes para transportarlo a la costa.

La firma estadounidense Mustang Engineering obtuvo la buena pro del estudio de factibilidad para el proyecto de transporte de crudos pesados desde la cuenca del Marañón, lo que implicará ampliar el Oleoducto Nor-Peruano desde la estación de Andoas y Shiviyaqu, en Loreto, hasta el lote 67, ubicado en la misma región, lo que representa 200 kilómetros adicionales.

Según César Gutiérrez, presidente de Petro-Perú, propietario del oleoducto, Mustang tendrá 65 días para desarrollar los estudios y establecer el tiempo y la inversión necesaria en la construcción, que actualmente se estima en US\$800 millones.

Mustang Engineering es integrante del conglomerado Wood Group PLC. De acuerdo con Petro-Perú, tiene una excelente reputación internacional en dise-

ño calificado de ingeniería, servicios de gerencia de proyectos y estudios de proyectos en campos de gas y petróleo, plantas de proceso y oleoductos.

El lote 67 pertenece a la francesa Perenco y se estima que en el 2010 extraerá unos 100.000 barriles diarios de petróleo, que deberá transportar desde Loreto hasta Talara, en Piura. Asimismo, la ampliación del oleoducto permitirá la extracción de petróleo del lote 39 una vez que Repsol —propietario de esta área— declare comercial su hallazgo de reservas. ■

## puntodevista

### ¿Especulación o expectativas?

Eduardo Morón  
Economista  
UPC



Dato 1: Usted va al cine y ve que los precios subieron. Dato 2: Usted le pone gasolina a su auto y paga más por lo mismo. Dato 3: Usted va al mercado y encuentra que los precios de la mayoría de cosas que compra subieron. Hipótesis 1: Todos los productores han recibido algún tipo de información que los ha forzado a subir los precios. Hipótesis 2: Los productores —en especial los intermediarios— se están poniendo de acuerdo para subir

sus precios, especulando. Hipótesis 3: Todos los productores suben sus precios porque reciben la información de que el resto de mercados está subiendo sus precios, es decir, cambiaron sus expectativas sobre inflación futura.

Ante estos hechos que son visibles para todos, el Gobierno ha optado por una interpretación de la realidad en la que valida la hipótesis 1, pues efectivamente todos en el Gobierno hablan de la inflación importada. Entonces, la información recibida por los productores es efectivamente un incremento en el precio de los alimentos y de la

gasolina en el mundo que hace imposible seguir vendiendo las cosas al mismo precio. Pero inmediatamente optan por responder a la hipótesis 2 con un rotundo sí. Salen a los mercados mayoristas para observar cómo los intermediarios se encargan de desplumar a los compradores. Envían al Indecopi para detener el proceso inflacionario chequeando que las balanzas no sirvan como mecanismos para el abuso a los consumidores. Todo esto —con suerte— puede que tranquilice al ama de casa o a la conciencia de algunos funcionarios.

Lo interesante y, a mi juicio,

más relevante es lo que señala la hipótesis 3. Aquí entra en juego algo que el Banco Central aún no está dispuesto a aceptar. Cualquier ‘shock’, por más temporal que sea, puede desencadenar (subrayo el puede) un proceso inflacionario si las condiciones lo permiten. Es decir, existen mecanismos de propagación que pueden activarse en un mercado con abundante capacidad de pago. Es decir, hay una transmisión de información no solo sobre lo que está pasando en un mercado específico, sino, en general, en el resto de mercados. Si yo como productor de algún bien o servicio recibo información de que todos están reajustando los precios, entonces lo más probable es que voy a querer ajustar los míos para evitar perder ingresos reales.

“Mientras más tarde la recesión mundial en mostrar su cara, más difícil será para el BCR seguir apostando porque este es un ‘shock’ transitorio”

Luchar contra las expectativas de mayor inflación es ahora el principal frente de batalla del Banco Central. La próxima semana el INEI informará una vez más que la tasa de inflación, en lugar de acercarse a la meta del BCR, se sigue alejando. Mientras más tarde la recesión mundial en mostrar

su cara, más complicado será para nuestro Banco Central seguir apostando por la historia de que este es un ‘shock’ transitorio y por lo tanto ni hay que responder con política monetaria ni preocuparse más de la cuenta.

El mercado internacional no está ayudando, pues el maíz, el trigo, el arroz y la soya no muestran la tendencia declinante que muchos esperábamos para este año. Podría decir que no sería extraño que en los próximos meses más analistas revisaran al alza sus proyecciones para este año y el próximo, reflejando este cambio en las expectativas inflacionarias. Pero los críticos dirán que eso es pura especulación. Así como antes dijeron que la inflación de los pobres no era tan alta. ■